

**FUNDACIÓN “PATRIMONIO AMBIENTAL”  
ACTA NÚMERO 25**

**ASAMBLEA GENERAL**

El día 18 de marzo de 2020 siendo las 12:00 M., se reunieron en la sede de la Fundación Patrimonio Ambiental ubicada en la carrera 51 No. 106-62 Interior I, de la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia), atendiendo la convocatoria escrita realizada por el Presidente y Director Ejecutivo ingeniero Daniel Zuluaga Cubillos, el pasado 11 de Marzo y dirigida al domicilio registrado de cada uno de los miembros Fundadores de la Fundación y a de los miembros del Consejo Directivo, con el fin de tratar el siguiente orden del día que fue enviado junto con la citación.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Verificación del quórum.
3. Informe de gestión 2019
4. Presentación de los Estados Financieros de la Fundación
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Aprobación de los Estados Financieros
7. Proyección de actividades para el año en curso
8. Designación de Revisión Fiscal. Si ello decide la Asamblea.
9. Proposiciones y varios.

**PRIMERO: DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.**

Por unanimidad de los asistentes se designa para presidir la reunión el Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación, Ingeniero Daniel Zuluaga Cubillos y a la señora Ivonne Mejía Cubillos como secretaria, quienes deberán avalar con su firma la presente Acta de la Asamblea.

**SEGUNDO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El presidente de la reunión procede a verificar el quórum de los miembros de la fundación que tienen derecho a voz y voto de acuerdo a los estatutos y recuerda que debido a que no existen todavía miembros de las categorías de honorarios ni de amigos de fundación registrados, la verificación de asistencia se limita a la categoría de miembros fundadores. Acto seguido se verifica la asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

1. **FUNDACION NORTE – SUR**, entidad domiciliada en Cali e identificada con NIT No. 800.148.890-7 y reconocida por personería jurídica No. 00180 de Noviembre 26 de 1.991, de la Gobernación del Valle del Cauca, representada por el representante legal de la Fundación, Doctor Orlando Hernández González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'368.803 de la ciudad de Bogotá.
2. **ZULUAGA & CUBILLOS LTDA**, empresa domiciliada en Bogotá e identificada con NIT No. 800.039.295-7 y constituida por escritura pública No 4010 del 17 de junio de 1.987 de la notaría 29 del circulo de Bogotá, tal como figura en la certificación de la Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por Daniel Zuluaga Cubillos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'398.723 de la ciudad de Bogotá.
3. **M.A. CUBILLOS S. EN C.**, empresa domiciliada en Bogotá e identificada con NIT No. 800.249.898-9 y constituida por escritura pública No 1091 del 3 de marzo de 1.994 de notaría 23 del circulo de Bogotá, tal como figura en la certificación de la Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por María Aurora Cubillos, identificada con la cédula de ciudadanía No 20.184.253 de la ciudad de Bogotá.
4. **Daniel Zuluaga Cubillos**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19'398.723 de Bogotá y quien actúa a nombre propio.
5. **Orlando Hernández González**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19'368.803 de Bogotá, quien actúa también a nombre propio.
6. **Ivonne Yannette Mejía Cubillos**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.754.537 de la ciudad de Bogotá.

Por lo tanto se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la fundación con derecho a voto, y existe un ciento por ciento del quórum.

### **TERCERO INFORME DE GESTIÓN 2019**

Se realiza la presentación de su informe de gestión y de actividades de la Fundación por parte del Director Ejecutivo de la Fundación, Dr. Daniel Zuluaga, quien presenta una introducción sobre los proyectos y para detallar las actividades desarrolladas en el año 2018 le otorga la palabra a la Dra. Ivonne Y Mejía, que presenta un perfil de cada uno de estos programas enmarcándolos dentro de las áreas de trabajo de la Fundación.

#### **❖ ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA - INVESTIGACIÓN - APOYO Y CAPACITACIÓN**

##### **1. Contratos de Prestación de Servicios con el Instituto de Investigaciones Científicas SINCHI**

###### **A. “XV Encuentro Nacional de Investigadores”.**

Fecha de inicio 16 al 20 de septiembre del 2018 Realizado en la Ciudad de Leticia

**Objetivo:** Coordinador logístico y técnico para la realización de los Eventos programados por el Instituto como: “XV Encuentro Nacional de Investigadores. Desarrollando las actividades de la logística y estructuración técnica del programa académico a desarrollar con entrega de Memoria Técnica del Encuentro.

Los objetivos para el cumplimiento del contrato se dividieron en dos componentes: Logístico y Técnico, con las necesidades del programa académico ambiental según los requerimientos de la institución. Para efectos de dar cumplimiento se realizaron tres fases: Planeación, puesta en marcha y cierre; iniciando previamente con dos meses de antelación actividades de planeación y proyectando concluir con entrega de memorias en el mes de noviembre del 2019.

El evento se realizó en la ciudad de Leticia, del 16 al 20 de septiembre del 2019, y se entregaron las respectivas memorias en el mes de noviembre del 2019 recibidas a conformidad, para su divulgación.

###### **B. Evento final de Presentación de resultados del Proyecto Desarrollo Local Sostenible y gobernanza para la Paz, financiado por la Unión Europea**

Fecha de inicio 16 al 20 de septiembre del 2018 Realizado en la Ciudad de Leticia

**Objetivo:** Coordinador logístico y técnico para la realización de los Eventos programados por el Instituto como: Evento final de Presentación de resultados del Proyecto Desarrollo Local Sostenible y gobernanza para la Paz, financiado por la Unión Europea Desarrollando las actividades de la logística y entrega de Memoria Técnica del evento.

El evento se realizó en la ciudad de Bogotá, el 10 de diciembre del 2019, y se entregaron las respectivas memorias en el mes de Diciembre del 2019 recibidas a conformidad, para su divulgación.

##### **2. Contratos de Prestación de Servicios con PROCOLOMBIA.**

Este proyecto se realizó de Enero 15 a 10 de Diciembre del 2019

**Objetivo:** “Seminarios relacionados con Comercio Exterior, Servicios y Turismo con el fin de capacitar los empresarios colombianos”.

Las actividades de capacitación dentro del programa de Formación Exportadora, en diferentes ciudades del país, con satisfacción por parte de los participantes, en temas Especializados de Turismo Sostenible con énfasis en Ambiental, Corporativo, naturaleza, cultural, gastronómico y Gestión de Destinos

Se realizaron los procesos de formación, coordinados por PROCOLOMBIA en alianza con las diferentes Cámaras de Comercio, entidades ambientales, entes departamentales y regionales del país entre ellas la de Huila, Valledupar, Boyacá, Cundinamarca y algunas entidades educativas a nivel local y nacional con las que PROCOLOMBIA tienen Alianzas estratégicas.

## ❖ ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A OTROS PROYECTOS

### 1. Apoyo a la gestión de la Asociación de Turismo Rural comunitario de Ciudad Bolívar - ASOTURCB

Considerando que el Proyecto social y ambiental de Turismo Rural Comunitario de Ciudad Bolívar es de gran importancia para la Fundación, hemos continuado con dedicación y esfuerzo de nuestro equipo en asesorarlos y apoyarlos en sus actividades requeridas como grupo asociado.

Durante el año 2019, los apoyamos nuevamente con la verificación de la certificación de las Normas de Sostenibilidad Turística, según la Norma- NTS, que parten de los Objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO, las cuales son exigidas por el gobierno Nacional y cuyos retos están enfocados en el equilibrio ambiental, económico y sociocultural y las cuales deberán ser aplicadas por ASOTUR, el anterior para la renovación del R.N.T. para la ASOTURCB, siendo así competente como proveedor de servicios de calidad en sus actividades propuestas.

De otra parte se apoyaron con la formulación proyectos de la alcaldía local de Ciudad Bolívar

## ❖ ÁREA DE COMUNICACIONES

### 1. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DIGITAL DE LA FUNDACION

La página Web de la Fundación se mantiene en constante actualización, generando noticias de los Proyectos Vigentes a través de reportajes, Videos, actualización de fotografías en la Galería de Flickr y Slideshows fotografías, notas en el BLOG de noticias, el canal ecológico en YouTube, las redes sociales Facebook y Twiter y Página web de la fundación [www.fundacionpatrimonioambiental.org](http://www.fundacionpatrimonioambiental.org).

A partir del 2018, ya tenemos código de seguridad en el Portal y tenemos las actualizaciones vigentes de Google.

## ❖ PRESENCIA INSTITUCIONAL NACIONAL

### 1. Ministerio de Industria Comercio y Turismo -Viceministerio de Turismo

Un grupo de profesionales de la fundación conformado por el Director, el Director de Proyectos y parte del equipo de Profesionales, participan activamente en Eventos Locales y regionales convocados por el Ministerio

### 2. Universidad Externado de Turismo d Nacional de Turismo Sostenible

Publicación de Turismo y Sociedad Participamos de manera activa en revisión y aprobación de artículos de Turismo Cultural y Comunitario los cuales deben ser ambientalmente sostenibles.

### **Unidad Sectorial de Normalización Turismo Sostenible – Universidad Externado de Colombia.**

Es importante anotar, que los procesos de Normalización consisten en la elaboración, difusión y aplicación de normas técnicas sectoriales. Esta actividad se desarrolla a través de unidades sectoriales de normalización en consenso con los actores involucrados, atendiendo el respeto a las necesidades del sector, el interés general y del gobierno.

En este sentido la Unidad Sectorial de Normalización de Turismo Sostenible, Universidad Externado de Colombia, a través de su Comité Técnico de Sostenibilidad, del cual hacemos parte como Fundación

## ❖ **PRACTICAS Y VOLUNTARIADO**

### **1. Universidad de LA SABANA - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

Áreas de trabajo:  
Investigación / Capacitación

La “**PRACTICA SOCIAL**”, de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Sabana; tiene como objetivo el construir y fortalecer competencias personales a partir de la acción, aplicando sus conocimientos.

La práctica social constituye una labor de proyección social, lo cual significa una oportunidad importante para los estudiantes de la Universidad de la Sabana, por el compromiso adquirido como contribuyentes al desarrollo social del país; donde la Fundación Patrimonio Ambiental comprometida con la Universidad, hace parte de este decidido proceso.

Una vez expuesto el Informe de Gestión con las actividades realizadas en el año 2019 en los diferentes programas, y profundizados detalles donde hubo intervenciones solicitadas; en pleno los miembros de la asamblea por unanimidad aprueban el Informe de Gestión.

Por unanimidad de los asambleístas se da aprobación al Informe de Gestión 2019 presentado por los administradores. Se agradece el apoyo decidido de la Bióloga Gina Cárdenas Torres en el área técnica con énfasis ambiental, del publicista José Luís Torres y el apoyo incondicional de Ivonne Mejía.

Finalmente, el Representante Legal de la Fundación expresa su preocupación con el tema de emergencia de salud pública global del COVID 19, para cualquiera de nosotros es claro y obvio que esta inoportuna pandemia tiene y tendrá un potente impacto negativo en el desarrollo económico de países como el nuestro. Es así que cualquier propuesta de planeación de escenarios, esta sin soporte ante tal incertidumbre, de hecho se entiende que las prioridades nacionales para la gestión de Proyectos, se centrará en enfocar los recursos hacia el bienestar de la población y el sector Salud.

Por lo pronto para el año 2020 se continuara con el apoyo de la infraestructura y la logística de los fundadores institucionales, especialmente Zuluaga y Cubillos Ltda. y M.A. Cubillos y los aportes personales de los miembros Daniel Zuluaga C, Ivonne Yannette Mejía C; quienes aportan sin costo para la fundación sus oficinas, infraestructura, disponibilidad de servicios, trabajo personal y de sus integrantes como instituciones.

## **CUARTO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN**

El Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación Ingeniero Daniel Zuluaga Cubillos, procedió a dar lectura de los Estados Financieros con cierre al 31 de Diciembre del 2019 ilustrando a la Asamblea sobre cada una de las partidas; exponiendo su razonabilidad y detallando su comportamiento histórico que se aprecia en gráficos y tablas anexas. El cual dio a los asistentes una amplia visión sobre el desarrollo y estado general de la Fundación y destaca los siguientes aspectos: Ver anexo presentado adjunto del Balance Fiscal 2019: Balance General, Estado de Resultados, Cambios al Patrimonio, Cambios en la situación financiera y Notas a los estados financieros

El total de ingresos de la Fundación durante el año 2019 fue de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 34 CENTAVOS (\$42.843.866.34) frente a DIECISIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 99 CENTAVOS (\$17.035.287.99) del año 2018. En el año 2019 la FUNDACIÓN PATRIMONIO AMBIENTAL percibió donaciones para realizar programas de apoyo en el año 2019 se reactivaron los benefactores de la Fundación.

- El estado de resultados de la Fundación durante 2019 arroja un SUPERÁVIT de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 34/100 CENTAVOS (\$ 29.759.34 frente a un superávit de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 18/100 (\$21.227.18) del año 2018
- **Con los recursos que arroja el superávit de operación es que la Fundación Patrimonio Ambiental se logra desarrollar el programa de desarrollo social encaminados a fortalecer las comunidades más desfavorecidas, mediante la formulación de proyectos ambientalmente sostenibles en áreas vulnerables.**

Se ha dispuesto dentro del programa de actividades del año 2020 la destinación de excedentes financieros correspondiente veintinueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos con 34/100 (\$29.759.34), de los resultados del año 2019, recursos que serán encaminados a mejorar necesidades con la comunidad de la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar en procesos de fortalecimiento de capacidades para traslados a Bogotá del grupo que está implementando la Norma de Sostenibilidad Ambiental, la cual incluye actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos y así obtener el R.N.T.

#### **QUINTO: INFORME DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL**

El secretario de la reunión da lectura al informe escrito que el Revisor Fiscal Dra. Sandra Patricia Flórez Valencia, fechado el día de hoy el cual está dirigido a la asamblea, que es entregado a cada uno de los asambleístas para sus archivos, donde concluye que la fundación ha realizado sus actividades de acuerdo a las prácticas normales y comúnmente aceptadas y que los estados financieros reflejan en forma fiel y digna el estado contable y patrimonial de la Fundación. Que el dictamen del revisor fiscal lo da sin salvedades, el cual se adjunta para ser cuerpo integrante del acta de la reunión.

#### **SEXTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Pone entonces el presidente de la Fundación, a consideración de los asambleístas los estados financieros presentados, que han sido preparados por la administración, certificados por el Contador y Representante Legal y sobre los cuales, no existen salvedades expresadas en su Dictamen por la Revisoría Fiscal, y que están acordes con el informe rendido por la administración.

**Leídos los estados financieros del año 2019 y destinación del superávit se ponen a consideración de la asamblea general los cuales son aprobados por unanimidad**

#### **SÉPTIMO: PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO EN CURSO 2020**

La asamblea da la palabra a la Sra. Ivonne Y. Mejía, procede a exponer, las actividades, planes y programas proyectados para el presente año 2020. Expresando que se está en gestiones con el sector público, específicamente con Procolombia y SINCHI, viendo posibilidades de proyectos futuros, en alianza con entidades público – privadas en procesos de fortalecimiento social y ambiental de la Región de su interés, sujeto lo anterior obviamente al futuro inmediato de acuerdo a las limitaciones, pero también a la reactivación económica.

#### **ACTIVIDADES PROYECTADAS**

##### **❖ ASISTENCIA TÉCNICA Y CONSULTORÍA - INVESTIGACIÓN - APOYO Y CAPACITACIÓN**

##### **1. Instituto de Investigaciones Científicas SINCHI**

Teniendo en cuenta las necesidades planteadas el año anterior, se presenta propuesta técnica y financiera para el evento anual del “XVI Encuentro Nacional de Investigadores”; a realizarse el año 2020.

## 2. Ministerio de Industria Comercio y Turismo - Fiducoldex - PROCOLOMBIA

Teniendo en cuenta que estuvieron satisfechos con nuestros resultados el año anterior dando continuidad al contrato firmado el año anterior ; se generaron propuestas en enero de 2020, en el nuevo programa a presentar a nivel nacional por parte de PROCOLOMBIA en propuestas para el Programa de Formación para la Internacionalización en otros ámbitos, dirigido a empresarios y cuyo fin es apoyar la exportación de servicios y productos competitivos; a través de seminarios teórico prácticos definidos por la coordinación nacional del programa de formación exportadora. Este año con la "Ruta Exportadora de Turismo" con énfasis en Eco – Innovación en seminarios de: Sostenibilidad competitiva, Negocios verdes e Innovación sostenible y otros especializados como turismo sostenible con énfasis en turismo comunitario.

Gracias la experiencia de la Fundación en Turismo de Naturaleza y al equipo de expertos cualificados, se logra un espacio y somos parte del equipo de expertos escogidos por la nueva área encargada : la Gerencia de Innovación y Sinergias de PROCOLOMBIA, para contratar con FIDUCOLDEX PROCOLOMBIA, durante la vigencia del año 2020 con el fin de capacitar empresarios colombianos en procesos de exportación de servicios durante el año 2020

### **OCTAVO: DESIGNACIÓN DE REVISIÓN FISCAL. SI ELLO DECIDE LA ASAMBLEA**

Por Unanimidad la Asamblea extiende primeramente, un mensaje de felicitación y agradecimiento a la Revisora Fiscal Dra. Sandra Patricia Flórez Valencia, y en atención a tener conocimiento de que está en disponibilidad de seguir acompañando la Fundación en su encargo, por unanimidad se decide confirmar a la Dra. Flórez en su encargo por un periodo adicional.

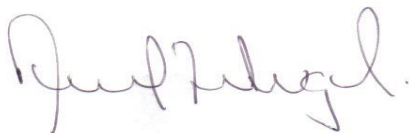
### **NOVENO : PROPOSICIONES Y VARIOS.**

1. El Presidente informa que la Fundación está en proceso de realizar **el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Ánimo de Lucro para el año gravable 2020**, ante la DIAN, según la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, estableciendo los trámite y requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen a partir del año 2018.

La **ASAMBLEA GENERAL** autoriza al Representante Legal Daniel Zuluaga Cubillos a que tramite ante la DIAN, que la Fundación Patrimonio Ambiental, permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

2. El Sr. Orlando Hernández y la Sra. María Aurora Cubillos auguran mayores éxitos para el 2020 a los miembros de la fundación ejecutores directos de los proyectos. Esperando se mantengan los resultados este año, comprendiendo de hecho que para el 2020, los recursos de entes gubernamentales alcaldías y gobernaciones son impredecibles.

Siendo las 1:00 P.M. se hace un receso para elaborar el acta de la reunión, la cual es leída, aprobada por unanimidad, siendo las 1:30 PM, se da por terminada la reunión.



**DANIEL ZULUAGA C.**  
Presidente    Secretaria  
Director Ejecutivo  
Miembro Fundador



**IVONNE YANNETTE MEJIA C**  
Miembro Fundador

Firmada en Bogotá D.C, a los (18) diez y ocho días del mes de marzo de 2020.